

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

16787 *Orden EDU/2825/2009, de 5 de octubre, por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio al Colegio de Educación Infantil y Primaria Ramiro Solans (Zaragoza).*

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 954/1988, de 2 de septiembre, por el que se regula la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, mediante dicha Orden se premiará a las personas físicas y jurídicas y a las Entidades que se hayan distinguido por los méritos contraídos en los campos de la educación, la ciencia, la cultura, la docencia y la investigación o que hayan prestado servicios destacados en cualquiera de ellos, tanto en España como en el ámbito internacional.

En atención a los méritos que concurren en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Ramiro Solans de Zaragoza y como Gran Canciller de la citada Orden, dispongo:

Conceder el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Plaza de Honor, al Colegio de Educación Infantil y Primaria Ramiro Solans de Zaragoza.

Madrid, 5 de octubre de 2009.–El Ministro de Educación, Ángel Gabilondo Pujol.